



BAJO RESERVA

¿Se sacrificará Dante para ser candidato a la Presidencia?

:::: En Movimiento Ciudadano reconocen que de las definiciones que se tomen las próximas horas dependerá el futuro del partido. Cuando MC proclamó al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, precandidato único, nadie previó un escenario como el actual. Ante la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

nueva circunstancia, la senadora **Patricia Mercado**, quien en algún momento aspiró, ya se descartó. El alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio Rojas**, con anterioridad se ha descartado en varias ocasiones. Al final, nos dicen, los candidatos más visibles son el líder nacional del partido, **Dante Delgado**; el coordinador parlamentario, **Jorge Álvarez Máynez**, y el senador **Juan Zepeda**.

Don Dante, antes de la designación de Samuel García, dijo que solo que no hubiera opción consideraría ser el candidato presidencial. ¿Se sacrificará y aceptará ser el candidato de su partido?

Morena busca convencer a opositores de aprobar a Alcalde como ministra

:::: Morena y sus aliados en el Senado se quieren dar el tiempo necesario para procesar la segunda tema de candidatas a ministra de la Corte, a fin de que no sea rechazada por la oposición. Nos comentan que la idea es que esta semana se cabildee y se logre convencer a los senadores del bloque de contención de votar en favor de **Bertha María Alcalde Luján**. Será el 13 de diciembre, dos días antes de que finalice el periodo de sesiones, cuando el pleno vote la tema, tiempo que tendrá el coordinador morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, para tratar de negociar con la oposición. Nos comentan que la instrucción de Palacio Nacional es que en el Senado se apruebe el nombramiento para que el Presidente no lo haga de manera directa. Habrá que ver si la oposición le ayuda al senador Ramírez a cumplirle al Presidente.

Perfilan discusión sobre cobro de impuesto a aplicaciones de reparto

:::: Nos dicen que, si no hay cambios, el miércoles la Segunda Sala de la Suprema Corte analizará el proyecto de sentencia del ministro **Luis María Aguilar**, que propone validar el impuesto de 2% a las empresas que operan plataformas digitales para el reparto de alimentos y paquetería. El proyecto plantea negar el amparo a Uber Eats al señalar que no hay violación a principios constitucionales de equidad tributarias. En tanto varias de las plataformas han expresado su preocupación, ya que impactaría en todos los actores que forman parte de ese ecosistema. Nos hacen ver que lo importante para el consumidor es que, si este impuesto es aprobado, las empresas no se lo transmitan a los clientes.